

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA ELSA C. PEREZ G., PRESENTADO POR EL SENADOR CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO.

Expediente 00656-2005-SLO-SE

La Comisión, luego de estudiar el citado proyecto de ley **ACORDÓ:** rendir un informe favorable del mismo, considerando que la señora **ELSA C. PEREZ G.**, laboró por varios años en el sector público, desempeñándose siempre con esmero, integridad y dedicación, en la actualidad padece quebrantos de salud que la imposibilitan seguir realizando labores productivas para su subsistencia.

La Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión para fines de su conocimiento y aprobación, tal como se indica más abajo:

Se concede una pensión mensual del Estado de RD\$15,000.00 mensuales a favor de la señora **ELSA C. PEREZ G.**

POR LA COMISION:

ENRIQUE MIGUEL SEIJAS GARCIA
Presidente

CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO
Vicepresidente

HERNANI SALAZAR SIMO
Secretario

ANGEL D. PEREZ Y PEREZ
Vocal

DAGOBERTO RODRIGUEZ A.
Vocal